

Con fundamento en los artículos 5, Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 11, fracción V, 13, 50, 51, fracción II, 52, fracciones III y IV, 53, fracción I, 54 y 56, de la Ley General de Archivos; artículo 64 TER numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California; artículos 5, 6, 7, numeral 1, fracción VII, 8, numeral 2, fracciones I y II, 13, numeral 1, fracción I, y numeral 2, 14, numeral 1, fracción II, 15 y 16; y demás relativos de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral, así como el artículo 11, numeral 1, de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California; **se hace del conocimiento público** que el Grupo Interdisciplinario de Archivos celebrará su **3ª sesión ordinaria**, misma que tendrá verificativo el **viernes 16 de diciembre de 2022**, a las **13:00 horas**, en su modalidad de **sesión virtual total**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Aprobación en su caso, del Acta de la 2ª sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2022.
4. Aprobación en su caso del Acuerdo IEEBC/GIA/007/2022, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2023.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo IEEBC/GIA/008/2022, por el que se aprueba el Catálogo de Disposición Documental y la modificación del Cuadro General de Clasificación Archivística del Instituto Estatal Electoral de Baja California
6. Clausura de la sesión.